

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS INFORMATIZADOS

CÓDIGO 24412139

23-24

EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL:
RECURSOS LEXICOGRÁFICOS
INFORMATIZADOS
CÓDIGO 24412139

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS INFORMATIZADOS
Código	24412139
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo central de esta asignatura, optativa de segundo semestres en el *Máster de formación de profesores de español como segunda lengua*, es acercarnos al componente léxico en el aula de ELE a través de los recursos lexicográficos informatizados. Sus contenidos abordan los problemas de los diccionarios monolingües y bilingües para el aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE), describen los modelos de entrada léxica que facilitan ese aprendizaje, cómo diseñar materiales para el aula de ELE contando con el diccionario como herramienta, etc.

Las competencias específicas (disciplinares, profesionales y académicas) del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

- Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.
- Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de internet.

- Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza de español como 2/L.
- Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.
- Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.
- Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar contenidos de los programas de aprendizaje de español 2/L-LE.
- Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

Competencias específicas

- Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.
- Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.
- Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.
- Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que curse esta asignatura son los correspondientes a un egresado de las titulaciones que dan acceso directo al Máster, o, en su caso, los proporcionados por una amplia experiencia profesional, como se recoge en los requisitos de admisión.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CAROLINA JULIA LUNA
cjulia@flog.uned.es
91398-7918
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PAOLO ROSEANO .
paolo.roseano@flog.uned.es
91398-6341
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El canal de comunicación principal entre estudiantes y equipo docente es el Curso Virtual. Se recomienda plantear preguntas y dudas en los Foros del mismo Curso Virtual, de manera que los demás estudiantes puedan beneficiarse del intercambio de información con el equipo docente.

Para cuestiones de carácter más personal, es posible contactar con el equipo docente por correo electrónico (paolo.roseano@flog.uned.es; cjulia@flog.uned.es) o solicitar tutorías telefónicas (Prof. Roseano miércoles de 10.00 a 14.00 h, 913986341; Prof. Julià martes de 10.30 a 14.30 h, 913986341; imprescindible pedir hora con antelación por correo electrónico).

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Paseo de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

CE4 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica de la docencia de español 2L/LE.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CE9 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales didácticos, actividades didácticas y criterios de evaluación aplicados a la enseñanza del español 2L/LE.

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE20 - Reconocimiento y respeto a la diversidad lingüística del español y de la igualdad de las lenguas en situación de convivencia de lenguas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Después de cursar este módulo el estudiante será capaz de:

- Distinguir las cuestiones básicas que se plantean a la hora de incorporar la tecnología educativa a la práctica docente.
- Manejar los recursos tecnológicos actualmente existentes útiles para la enseñanza de lenguas; capacidad de sopesar las ventajas e inconvenientes que plantean.
- Elegir acertadamente, de entre los numerosos recursos tecnológicos disponibles para la

enseñanza del español como segunda lengua, los que mejor se adecuen a una situación de enseñanza determinada y a los intereses y necesidades de los alumnos.

- Manejar una aplicación informática concreta con fines didácticos.

- Evaluar críticamente los diccionarios electrónicos y el grado de innovación que presentan respecto a los diccionarios en papel.

- Explicar qué se entiende por la Lexicografía del Tercer Milenio.

CONTENIDOS

1. Los problemas de los diccionarios monolingües y bilingües para el aprendizaje del español como lengua extranjera

En este tema se pretende, por un lado, revisar los conceptos básicos de la lexicografía que son imprescindibles para entender los contenidos de la asignatura y, por el otro lado, abordar los problemas principales que la utilización de los diccionarios presenta para usuarios no nativos o usuarios de una L2.

2.2.Nuevo modelo de entrada léxica que facilite el aprendizaje del español como lengua extranjera

En este tema se pretende definir cuáles son características que debería tener un artículo de diccionario para resultar adecuado para un aprendiz de español como lengua extranjera. A ese fin, primero se definirán cuáles son los contenidos y la estructura de un artículo lexicográfico y, a continuación, se examinarán más detenidamente las exigencias de los hablantes no nativos en relación con un diccionario.

3.El diccionario como sistema inteligente de recuperación de información léxica: La arquitectura de una base de conocimiento y los modelos de consulta.

En este tema se analizarán las características ideales de un diccionario electrónico con vistas a la recuperación eficiente de la información. Para ello, primero se van a presentar las características propias de una obra lexicográfica digital y, a continuación, se compararán algunos de los diccionarios electrónicos que el público en general y los estudiantes de ELE en particular tienen a disposición.

4.Aplicaciones en las industrias de la lengua

En este tema se analizarán distintas aplicaciones relevantes para el campo de la lexicografía en las industrias de la lengua, en especial modo en el sector de la enseñanza del español como lengua extranjera.

5.El diseño de materiales para la enseñanza

En este tema se define el concepto de *componente léxico* en relación con la competencia léxica y se resumen las distintas formas en las que los materiales para la enseñanza-aprendizaje de ELE suelen presentar actividades y ejercicios sobre el léxico. Finalmente, se describen algunas aplicaciones para diseñar y preparar ejercicios.

6. El tratamiento del léxico especializado

En este tema se presenta el tratamiento del léxico especializado en el aula de ELE y EL2 en el marco de los estudios de los lenguajes de especialidad y de las lenguas para fines específicos. Se describen sus principales características y se presentan algunas herramientas y recursos lexicográficos para su enseñanza-aprendizaje.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

-En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guía de Estudio (2.ª parte)*, el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso.

Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.

Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente .

Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

Respecto a las actividades programadas en el curso, estas consistirán en:

TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual, revisión de trabajos y actividades con el equipo docente. 37,5 horas.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación

de actividades docentes y de prácticas. 12,5 horas.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE. Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información y datos en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final, realización de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas, observaciones de clase, demostraciones didácticas, trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo. 75 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Trabajo final teórico-práctico

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega Última semana de mayo - primera semana de junio (se precisará la fecha en el Curso Virtual)

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Dos cuestionarios a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 20%, 2 puntos, uno por cada PEC

Fecha aproximada de entrega PEC 1: finales de marzo; PEC 2: segunda quincena de mayo. (Se precisarán las fechas en el Curso Virtual)

Comentarios y observaciones

Las PEC son voluntarias. Sin embargo, si no se realizan, la nota máxima que se podrá obtener es 8.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Trabajo (hasta 8 puntos) más pruebas de evaluación continua (hasta 2 puntos). Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua o se presenten únicamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre podrán obtener una nota máxima de 8 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica del curso estará constituida por material preparado por el equipo docente complementado con artículos específicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se proporciona en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nuestro principal recurso de apoyo es la plataforma de teledocencia aLF, que ofrece herramientas como el planificador, o módulo de contenidos, donde el alumno encontrará orientaciones para planificar su trabajo, propuestas de reflexión, recomendaciones bibliográficas, etc. También dispondremos de herramientas de comunicación como los foros de debate.

En el espacio del curso virtual se recomendarán los recursos web más relevantes. En especial, se facilitarán las direcciones web a los diccionarios en línea que se usarán durante la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.